





1966

● Ramón Fuentes Iturbe

Nació en Mazatlán, Sinaloa, en 1889. No es sino hasta 1910 cuando podemos seguirle la huella en su actividad revolucionaria, debido a la falta de datos sobre sus primeros años de vida; es en ese año cuando se levantó en armas en favor de Francisco I. Madero, atendiendo al llamado del Plan de San Luis.

Durante las acciones de las fuerzas revolucionarias, el General Iturbe se distinguió por su mando. En 1911 continuó sus acciones militares y logró tomar el poblado de Las Milpas, en Sinaloa. Debido a sus éxitos militares, se le nombró General Brigadier del Ejército Libertador, designación que hizo el propio Madero.

Al triunfo de Madero, el General Iturbe participó en favor del nuevo Gobierno, poniéndose a sus órdenes y ayudando a pacificar su Estado natal.

Por su destacada labor al frente de las tropas maderistas, el gobierno decidió becarlo para que hiciera estudios de perfeccionamiento militar en Estados Unidos. Posteriormente, regresó al país al enterarse de los acontecimientos de la Decena Trágica, que culminaron con la muerte del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, lo cual dio origen al régimen del General Huerta.

Ramón F. Iturbe se unió a las tropas constitucionalistas y, una vez al mando de éstas, logró tomar Culiacán, Sinaloa. En 1913, junto con Obregón, Diéguez, Hill y otros militares, realizó una protesta por el nombramiento que hizo Carranza designando a Felipe Ángeles como Ministro de Guerra, por lo que a él solamente le nombró Subsecretario.

Durante el periodo de 1915 a 1916, se desempeñó como Jefe de la Tercera División de Operaciones Militares en la zona de Jalisco y Colima, donde participó hasta lograr la derrota de las fuerzas no constitucionalistas; asimismo, fue Jefe de la Tercera División de

Operaciones Militares en la zona de Nayarit, Sinaloa, Baja California y el sur de Sonora. En este mismo periodo, Ramón Iturbe recibió el grado de General de Brigada, así como la designación de Gobernador Provisional de Sinaloa, cargo que ejerció hasta el año de 1920.

En el año en que dejó de ejercer sus funciones de Gobernador, fue nombrado Jefe de Operaciones Militares, para hacer frente a las fuerzas sonorenses que, encabezadas por Álvaro Obregón, luchaban en contra de las pretensiones de Carranza para continuar en el poder. Posteriormente, el Presidente interino Adolfo de la Huerta, lo designó Comisionado en la Presidencia de la República. Desde 1922 y hasta 1926, Ramón Iturbe participó en el movimiento rebelde que encabezó Adolfo de la Huerta; al ser derrotados por las tropas leales al Gobierno del General Obregón, Iturbe se vio obligado a salir del país, al que no volvió sino hasta los años veinte, para reintegrarse al Ejército durante la presidencia del General Cárdenas.

Participó en la política siendo Diputado Federal en la XXXVII Legislatura, la cual llegó a presidir, y en la que se preocupó por problemas sociales y laborales. El General Iturbe se dedicó también a la labor diplomática, formando parte de las delegaciones mexicanas establecidas en Francia, la Unión Soviética y Japón; en este último país, fue agregado militar en el año de 1941, por lo que al declarar la guerra el Gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho a las potencias del Eje, fue hecho prisionero en Tokio con el resto del personal diplomático.

Siendo Diputado Federal organizó el Frente Constitucional Democrático Mexicano, que llegó a contar aproximadamente con setecientos mil miembros, para impulsar el cooperativismo en una campaña en toda la República contra las organizaciones comunistas. En reconocimiento a sus méritos militares, llegó a ser Comandante General de la Legión de Honor Mexicana, dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional. El General Iturbe también se desempeñó, entre otros cargos, como Presidente de la Confederación de Instituciones Liberales de México; Presidente de la Junta Continental del Movimiento Pro-Federación Americana, así como Delegado ante el Comité Mexicano Pro-Naciones Unidas de las organizaciones no gubernamentales de México. Ramón F. Iturbe fue condecorado en México con la Medalla General Rosales al mérito cívico, que le otorgó el Gobierno de Sinaloa.

En 1966, se le concedió la Medalla de Honor Belisario Domínguez, otorgada por el Senado de la República. Murió en la Ciudad de México, en 1970.

DISCURSO DEL SENADOR GENERAL J. RICARDO MARÍN RAMOS

Señor Presidente; señores Senadores y Diputados al Congreso de la Unión; ilustres mexicanos honrados con la Medalla Belisario Domínguez, ilustres invitados de honor, señoras y señores:

Antes de comenzar mi escrito, diré unas palabras que se arrancan del corazón cuando me ha tocado el honor de hacer la apología de un gran soldado que ha sido jefe, amigo y compañero. Quisiera tener la fuente de sabiduría para expresar mis mejores poemas en su

honor y decirle todo lo que los militares sentimos por este hombre que en vida podemos considerarlo ya como un verdadero héroe.

Señor General Don Ramón F. Iturbe. Mi modesta inteligencia sólo me ha permitido pergeñar unas líneas en las cuales quiero fundir mi pensamiento con el sincero cariño que todos los que le conocemos le hemos profesado.

Hace varios siglos, un hombre lleno de profunda sabiduría dijo que "privar al mérito de las recompensas y de los honores que le son debidos, es extirpar de la juventud toda clase de virtudes."

En esta ceremonia se honra a un hombre ejemplar, y con él, al movimiento libertario al que consagró sus mejores años, y a la gloriosa y respetable institución, al Ejército Nacional Mexicano.

Actos como el presente significan una severa lección cívica para las nuevas generaciones, al presentar a la opinión pública la figura de un hombre fiel a sus convicciones, porque es prudente reconocer con Emerson, que el hombre más valioso "es el hombre inmoviblemente afirmado en sus principios." El Señor General Iturbe afirma su fe en la juventud cuando nos dice que "son los jóvenes los que tienen el empuje. Son ellos los encargados de sacar buen fruto de la Revolución. Nosotros, -insiste- somos revolucionarios porque tomamos un fusil para ir a la lucha. ¡Eso cualquiera lo hace! Lo difícil es lograr que esa lucha se convierta en bienestar para todos. Esa es tarea de los jóvenes."

Al prender en el pecho de un ilustre revolucionario el más honroso símbolo de la virtud ciudadana que ha creado el Honorable Senado de la República, en verdad, lo que hacemos, es una siembra de esperanza, porque anhelamos que los niños y los jóvenes de hoy y de siempre, vean en estas vidas de mexicanos singulares, a hombres que han sabido servir a su Patria con patriótico desinterés, elevada abnegación y generosa entrega.

La determinación de esta honorable Representación se ha fijado en un viejo revolucionario, de los pocos que van quedando de los antiguos idealistas del México moderno, que llenos de ilusión se lanzaron con fe en pos de un nuevo orden político, económico y social, que trazó metas ambiciosas para la redención del pueblo mexicano.

El Señor General de División Ramón F. Iturbe nació en Mazatlán, Estado de Sinaloa, el 7 de noviembre de 1889.

Mis primeras palabras son para evocar el lugar de su nacimiento, que fue cuna de distinguidos hombres de la Revolución como Iturbe, Ángel Flores y otros. Mazatlán de Flores evoca en la historia a un pasado glorioso de luchas libertarias, de invasiones extrañas detenidas con el impulso generoso de un pueblo que ha sabido luchar por su libertad. Recordemos al Señor General Ignacio Pesqueira, con su magnífico triunfo en 1859, en que las fuerzas liberales resultaron victoriosas: Recordemos las heroicas defensas del puerto en 1847, en 1859 y en 1864.

Cómo no poner un particular énfasis en aquel valioso militar que fue el Señor General Ángel Flores, compañero de armas del Señor General Iturbe y de otros tantos que sería difícil enumerar en esta ocasión. Como no recordar las bellas serenatas en Mazatlán, en

las que por primera vez se escucharon La Adelita y la Valentina, que han de convertirse en himnos populares de la Revolución.

Cómo no recordar también el bloqueo de Mazatlán en 1913 y 1914, triunfo que se decidió por las fuerzas revolucionarias comandadas por los Generales Alberto T. Rasgado, Ángel Flores y Ramón F. Iturbe, acaecido el 9 de agosto de 1914.

De aquella vieja solera sinaloense, de aquellos esforzados varones que lucharon por la Independencia, en la Reforma con el General Antonio Rosales, ilustre zacatecano radicado en Sinaloa y héroe del movimiento liberal contra las invasiones extranjeras, y otros paladines que engrosaron las filas del movimiento de 1910, entre los cuales el Señor General Ramón F. Iturbe, representa una de sus figuras ejemplares, digna de todo encomio y respeto.

En el mismo año de 1910, cuando el Señor Madero convocaba al pueblo mexicano a defender sus libertades fundamentales, el Señor General Iturbe recibe el despacho de General Brigadier firmado por el Presidente Mártir. Hay un documento fechado el 6 de enero de 1912, en que el Señor Madero dice del General Iturbe lo siguiente: "Es persona honorable, que prestó valiosos servicios como General del Ejército Libertador, en la última lucha en que México conquistó sus libertades."

Villanamente asesinado el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez, los revolucionarios han de agruparse ahora en las huestes del Ejército Constitucionalista, presididas por el Primer Jefe de dicho Ejército, Señor General Venustiano Carranza, a quien correspondió encauzar el proceso constitucional de México y llegar a una de las Constituciones más valiosas del mundo moderno, como es la Constitución del 5 de febrero de 1917, cuyo primer cincuentenario habremos de celebrar muy en breve. En ese Ejército Libertador, Ejército del pueblo mismo y expresión de sus ideales, Ramón F. Iturbe, recibe el grado de General de Brigada y, más tarde, como culminación de una carrera militar limpia y ejemplar, recibe el grado de General de División.

Ha estado en lo justo esta Honorable Asamblea cuando después de enumerar los merecimientos del General Iturbe, ha insistido en que también es la ocasión para honrar el movimiento libertario de 1910 y a nuestro siempre glorioso Ejército Nacional.

El Señor General Obregón, Jefe Supremo del Cuerpo del Ejército del Noreste, en los partes de guerra que rinde el Primer Jefe del Movimiento Constitucionalista, pone particular énfasis en la destacada actuación del General Iturbe, en las tomas de Culiacán y Mazatlán, en 1913 y 1914, y alude en forma especial a las menciones honoríficas que se hizo acreedor por indiscutibles merecimientos en su actuación militar.

Después de haber actuado como Jefe de la Tercera División del Cuerpo del Ejército del Noroeste, que comprendía los Estados de Sinaloa, Nayarit, Sonora y Baja California, fue designado Jefe de las Operaciones en los Estados de Colima y Jalisco.

Fue Gobernador del Estado de Sinaloa en los años 1917 a 1920 y se recuerdan algunas de las obras administrativas de mayor intensidad y protección, animadas de un claro sentido de justicia social. En esa administración progresista se inició la pavimentación del camino a Altata, la creación del Hospital Madero, un ambicioso programa de fomento a la minería de Sinaloa y otras reformas gubernamentales de gran significación.

La obra del General Iturbe ha sido importante y significativa, se recuerda su claro sentido social al crear hospitales e instituciones, al impulsar el cooperativismo en México, cuando estuvo encargado del Fomento Cooperativo, dependiente de la entonces Secretaría de Economía, y al estudiar y publicar en la XXXVII Legislatura un Proyecto de Ley sobre Cooperativismo.

Sus actividades políticas, también han sido de importancia y de elevados propósitos: Gobernador de su Estado natal, Presidente del Frente Constitucionalista Democrático, y Diputado Federal.

Sus actividades internacionales y sociales en general, han puesto de relieve la inquietud constante de su espíritu en servicio de la comunidad. Attaché Militar en la Embajada de Japón en 1941, Comandante de la Legión de Honor Mexicana, Presidente Continental del Movimiento Pro Federación Americana en el Comité de la Organización de las Naciones Unidas en la República Mexicana, Miembro del Cuerpo de Asesores y Protectores de la Unión Internacional de Madres, surgida bajo los auspicios de la Legión de Honor Mexicana y Legionarios de México, de la que fue Comandante en Jefe, asesor y protector de la Sociedad Mexicana por la Mujer y de los Niños Pobres.

Esta obra ha sido reconocida en más de una ocasión y podemos recordar la Medalla al Mérito Cívico del Gobierno del Estado de Sinaloa, miembro distinguido de numerosas agrupaciones nacionales e internacionales, escritor y poeta. Se le han otorgado numerosos diplomas de instituciones en este Continente y en el Europeo. Se ha distinguido altamente su labor en favor de la paz.

Estos son, brevemente enunciados, los merecimientos de un viejo revolucionario, que recibe justificadamente la más alta presea del Honorable Senado de la República. Desde hoy el Señor General de División, Ramón F. Iturbe, figurará en esta nuestra galería de ilustres mexicanos, que han contribuido en forma notable, al progreso de nuestras instituciones, al fortalecimiento de las libertades fundamentales y, sobre todo, tan sabido siempre presentar en forma inmaculada la imagen del México entero.

Señor General de División Ramón F. Iturbe: al finalizar mis humildes conceptos, viene a mi memoria el recuerdo de "que no se entra héroe en la batalla, sino que se sale héroe de ella", y usted en muchas ocasiones ha obtenido esta gloria. En las contiendas que ha librado en su existencia, lo hizo luchando contra el infortunio y adversidad de su pueblo. Al final de esa larga y fructífera existencia, libra con su ejemplo y devoción, una de sus últimas batallas: la del reconocimiento a su noble labor. Al recibir el galardón supremo que lleva el nombre del patricio chiapaneco Doctor Belisario Domínguez, puede usted ufanarse de que ha logrado el merecimiento y consideración de su pueblo.

Y cuando se escriba la historia de los sucesos, acaecidos en 1910, y se haga el balance de todo lo que se conquistó para el obrero, para el campesino y para México mismo, habrá de citarse su nombre al lado del de otros revolucionarios. Las nuevas generaciones al referirse a esa brillante generación revolucionaria, dirán con acento emocionado: fueron buenos mexicanos porque sirvieron a su Patria.

Usted, Señor General Iturbe, con esa humanidad que lo caracteriza, ha dicho que no se siente merecedor al presente homenaje, por eso termino con este pensamiento, que es expresión de su vida: nada merezco, sólo pido que mi Patria me dé la oportunidad de servirla mejor.

DISCURSO DEL GENERAL RAMÓN FUENTES ITURBE

C. Presidente del Senado de la República; señores Senadores que integran la Honorable Cámara del Senado de la República:

Al recibir la Medalla de Honor Belisario Domínguez, creada por el Senado de la República para honrar a las personas que se han distinguido en alto grado como servidores de la Patria o de la humanidad, lo hago con el sentimiento más profundo de mi gratitud a tan honrosa distinción. No creo haber hecho nada que la merezca, pero sí puedo asegurar que mi anhelo más grande y sincero ha sido poder servir a mi Patria y a la humanidad. Recibir tal presea entraña para mí una gran responsabilidad por su significado; responsabilidad que se acrecienta cuando pienso en el ejemplo que nos legara el que fuera víctima del cumplimiento de su deber como ciudadano y funcionario público, al ser inmolado por el más vil usurpador que traicionara al Presidente Madero.

Aprovecho esta solemne oportunidad que se me brinda para testimoniar, una vez más que, los que secundamos al apóstol Madero en 1910 lanzándonos a la lucha armada, lo hicimos porque reconocimos en ese medio el único recurso para acabar con la dictadura de Don Porfirio Díaz, la cual impedía al pueblo desplegar sus alas en busca de un mejor sendero para lograr su progreso. Esto lo han venido consiguiendo los gobiernos nacidos de la Revolución, a medida que las circunstancias lo han permitido.

Cuando teníamos veinte años, creíamos que todas estas metas podían alcanzarse por el triunfo de las armas únicamente. Esta vana ilusión no era por demás. Revelaba la profundidad de los males y la urgencia de remediarlos. Tales actitudes son propias de la juventud, en la que siempre se encuentra generosidad y disposición a la pronta acción. De ahí que resulte plausible todo estímulo a sus nobles aspiraciones. Ahora, los viejos revolucionarios, los jóvenes de ayer, vemos con júbilo que un pueblo esperanzado se encuentra en marcha, y que las metas que este mismo pueblo se ha trazado se van conquistando con paciencia y tesón. La obra constructiva de la paz es tan revolucionaria como la de la violencia, necesaria en su momento, siempre que no se detenga ni se aparte de los intereses nacionales, es decir, de los del pueblo, ayer tan vejado y escarnecido.

No hagamos tanto hincapié en lo que no se ha hecho, al juzgar la obra revolucionaria, sino en lo que ya se ha logrado. Esto puede enorgullecernos como hombres y como mexicanos, especialmente si comparamos al país en la actualidad, con lo que era hace medio siglo; y si lo juzgamos dentro del conglomerado de las naciones nuevas y aun junto a muchas de las naciones antiguas, cuya conducta está bien lejos de los ideales practicados por el nuestro, seguramente percibiríamos la misma sensación.

Hoy México hace oír su voz en los estrados internacionales con la autoridad moral que le otorga su experiencia y sus logros internos. Nadie puede disputarnos el derecho a lu-

char por la paz, el desarme y el progreso integral entre todas las naciones; por la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, con el objeto de que resuelvan su destino con el mismo vigor, el mismo sentido social, con que nosotros lo estamos resolviendo. La Revolución, pues, se ha universalizado en sus planteamientos y en sus metas.

La Revolución es un proceso que empezó con sueños y se ha ido encarnando en realidades. Seguirá en pie mientras existan injusticias, postergaciones, egoísmos y amenazas sobre la independencia del país.

Los viejos soldados, los que sobrevivimos con cicatrices o no, vimos complacidos que las nuevas generaciones que han dirigido y dirigen el país, han ido construyendo esos sueños, creando instituciones de orden y progreso, afrontando y resolviendo los problemas que hace cincuenta años nos parecían insolubles.

Porque la Revolución no es sólo un hecho de armas; es también la expresión de las clases desheredadas; es la creación de industrias y empresas que dan trabajo digno y que nos liberan económicamente; es la conversión de esclavos en obreros decorosamente protegidos y retribuidos; es el reparto de la tierra entre los campesinos y la ayuda firme para elevar sus condiciones de vida y de productividad; es la sanidad y las escuelas para todos; es la afirmación de la cultura propia y de sentido universal; es la conquista de la independencia real del país en todos los órdenes; es la responsabilidad de su gobierno frente a la urgencia de paz, justicia y comprensión entre todos los hombres, creando la igualdad de oportunidades. Comprensión que ya debiera haberse hecho universal desde hace dos mil años si, en realidad, hubiéramos comprendido las prédicas y enseñanzas de Jesús, el Cristo, así como su ejemplo de amor y sacrificio por los humildes, viendo cómo los consideraba con derecho al reino de los Cielos, es decir, a la felicidad, invitando, al mismo tiempo, a los ricos, cuando aspiraban a la vida eterna, a vender todos sus bienes y repartir su producto entre los pobres, para seguirlo en su labor; arrojando del templo a los mercaderes, que hacían de la casa de Dios una cueva de ladrones; flagelando a los impositores que presumían hipócritamente de una autoridad espiritual llamándolos sepulcros blanqueados... Por esto él se llamaba a sí mismo el hijo del hombre, porque el hombre es la genuina manifestación de Dios, al cual nos encomendó ser al único que adoráramos en espíritu y en verdad, llamándole Padre, y diciéndonos como estímulo: "Todo lo que yo soy, los hombres serán y todo lo que hago, los hombres harán y aun más." Pero nosotros nos empeñamos en explotarnos los unos a los otros, en tener prejuicios imperdonables, como son las diferencias de raza, de color y de clases sociales. ¿No fue, pues, Jesús, un auténtico revolucionario? Como Maestro, lavó los pies a sus discípulos, enseñándoles lo que deberían hacer con sus hermanos, los humildes. Madero, el apóstol nuestro, también nos enseñaba su moral y a no juzgar. Nos decía, textualmente: "Todo individuo tiene derecho a que lo consideremos honrado y honorable, mientras no tengamos pruebas en contrario." Pero, ¿Quién llega a estas alturas morales? Tan alto pensamiento puede compararse con aquella recomendación de Cristo de amarnos los unos a los otros y, aún más, de amar a nuestros propios enemigos. También Crishna; filósofo hindú, decía poéticamente: "Sed como el sándalo, que perfuma el hacha que lo hiere." ¿Cuándo podremos practicar

tales conceptos? Indudablemente, en los grandes seres el pensamiento se uniforma con miras a las más altas concepciones. Las ideas filosóficas de Madero eran muy orientales. El prócer bebió en aquellas maravillosas fuentes.

Dejar a la ciencia que descubra los misterios del universo, y nosotros, combatir el fanatismo y la ignorancia como los peores enemigos del progreso humano.

Sabemos por la tradición, que nuestra raza indígena, siguiendo el conocimiento desentrañado de los astros, decidió sepultar sus monumentos, sabedora de la avalancha de materialismo que amenazaba a la verdadera civilización. Sabían desde entonces, de esta misma fuente, que nuestra Nación llegaría a convertirse en un faro luminoso, propagador de la paz y la armonía universales. Tales anticipaciones, producto de los profundos conocimientos que los sabios del antiguo México tuvieron, revelan el rico filón de posibilidades que en sus indígenas, tiene una Nación como la nuestra. Hay tesoros escondidos, fuerzas creadoras en potencia, Juárez es un ejemplo de ello. Ya el Club de Leones de México, en su afán de servir, ha organizado un comité para pensionar a algunos jóvenes indígenas, escogidos de entre aquellos que se distinguen en las escuelas, y así dar ocasión a que volvamos a tener otro Juárez, o bien, otra celebridad, cuyo germen está latente, esperando la oportunidad de revelarse. ¿Acaso no acaban de descubrir los sabios, que bacterias contenidas en cristales de sal y adormecidas hace seiscientos millones de años, puestas en un medio ambiente apropiado, vuelven a vivir y a reproducirse, sin ninguna diferencia orgánica con las nuevas? ¿No es una demostración de que la vida es eterna e infinita, que lo único que cambia, destruyéndose y volviéndose a formar son las galaxias y los mundos? Ya lo dijo Jesús: "Son infinitas las moradas de mi Padre."

Tal parece que un viejo revolucionario desvaría. ¡No señores! Las posibilidades son múltiples y la potencia escondida en las formas no imaginadas, puede reservarnos enormes sorpresas. Las juventudes amantes de la transformación con miras a los más altos ideales, irán muy lejos. Por algo las hemos calificado como el divino tesoro. Y esto, señores, puedo decirlo con el mismo entusiasmo de mi juventud, por más que ya me encuentre en las postrimerías de mi vida.

No quiero pasar por alto el referir que también nuestra visión del porvenir como revolucionarios, se relacionó siempre con el resurgimiento de la mujer, a la cual, afortunadamente, ya se le han reconocido sus derechos, colocándola en igualdad de posibilidades con el hombre. Observamos con satisfacción cómo en la actualidad va escalando los peldaños de todas las actividades, ocupando con toda efectividad los puestos públicos que se le confían, ya en la Cámara de Diputados, ya en la de Senadores, o bien conquistando títulos como profesionista en las distintas ramas de la ciencia o en las artes. En una palabra, como la fuerza complementaria del hombre, colaborando con él eficazmente en la obtención de la paz y de la felicidad. Para ella, la mujer, mis parabienes y mi ferviente veneración como madre, como hermana, como hija, así como en su papel de novia o esposa.

El fruto de la Revolución se observa en todas partes. Una fuerza incontenible caracteriza a los ideales de bien y de justicia. En nuestro movimiento libertario y transformador de la realidad social desde principios del siglo, esta misma fuerza, ha hecho posible la

cristalización de los anhelos que lo inspiraron; pero esto ha sido posible gracias a que los representantes del pueblo, en los diferentes gobiernos, no han perdido de vista los fines trazados desde entonces, porque sólo a través de la acción ininterrumpida llegan a objetivarse los más grandes sueños.

Vernos con beneplácito, como esta marcha firme y segura hacia la consecución de los ideales revolucionarios, ha sido continuada por el presente gobierno y cada quien, en su sitio, realiza el esfuerzo correspondiente. Senadores y Diputados, al enfrentarse a los problemas sociales, pretenden y logran, en la medida de lo posible, interpretando las necesidades del pueblo, señalar los derroteros más indicados a través de normas efectivas y justas. Los representantes del Poder Judicial, atentos a la pauta antes trazada, cumplen con su cometido al aplicar estas mismas normas. Y nuestro Primer Magistrado, fiel a la trayectoria, característica de los gobiernos revolucionarios, no sólo ajusta su actuación a estos ideales en lo interno, sino que rebasando las fronteras de la Patria se convierte en más grandes anhelos de fraternidad y armonía entre los pueblos, ideales máximos que debieran inspirar la conducta de los dirigentes de todas las naciones.